

Sobre el Consejo Confederal

Juan Carlos Jiménez

- **Comunicado Patronal-Sindicatos**

El Consejo Confederal, reunido en la primera semana de marzo, discutió, en el marco del debate sobre la negociación colectiva, la declaración conjunta suscrita por UGT, CC.OO., CEOE y CEPYME. En el resumen del debate, Antonio Gutiérrez intentó quitar hierro a las polémicas internas al afirmar que ejercer la autonomía sindical no tiene por qué suponer conflicto, siempre que la discusión se haga desde el respeto y no desde la descalificación. Sin embargo, se mostró firme al declarar que no dudará en defender al sindicato ante quien sea. Recordó que él sólo se ha limitado a contestar a las acusaciones que aludían al “triángulo del sosiego”, “brindis al sol” o “connivencia entre víctimas y verdugos”, acusaciones que daban a entender por activa y por pasiva que, en medio de unas elecciones sindicales, los sindicatos de clase hemos abandonado la defensa de la clase trabajadora. Gutiérrez explicó la declaración conjunta en el terreno político como una contribución modesta, pero en la buena dirección, para tratar de interesar en la política a los ciudadanos y ciudadanas que se inhiben de participar (la columna que más crece en las encuestas es la de la abstención), frente a lo que se percibe como una pelea de “gallos” políticos. En el terreno sindical, lo que nos interesaba era comprometer a la patronal a que un grupo de trabajo ponga en marcha inmediatamente el acuerdo para la solución de los conflictos individuales y colectivos (previsto para el 1 de enero, pero que aún no había comenzado); a desarrollar el acuerdo de Ordenanzas Laborales, para el que disponemos del 95 nada más, y que es decisivo; y a darle fluidez a la negociación colectiva del 95, cuando hemos tenido paralizada y todavía renqueante la del 94.

Quienes discreparon con este resumen, que los lectores pueden ver más desarrollado en la entrevista a Antonio Gutiérrez —publicada en el número anterior—, presentaron una resolución “desaprobando la iniciativa”. Esta resolución fue rechazada, al contar sólo con 11 votos a favor, 81 en contra y 7 abstenciones.

- **Política de viviendas de CC.OO.**

El Consejo Confederal estudió también la política de servicios, a partir de los resultados de varias auditorías externas. Destaca la excelente valoración de la política de viviendas (VITRA, Mabitatge Social, Valle del Ebro y ASESICO) que llevan ya entregadas 4.897 viviendas, estando 2.809 en construcción, 3.569 en fase de comercialización y 1.492 cuyo suelo se está gestionando, en total 12.717 viviendas. Esto demuestra la buena gestión realizada, que no ha sido suficientemente publicitada para evitar que pudiera entenderse como un ataque a UGT, a pesar de que la crisis de PSV estaba afectando a la credibilidad de todas las ofertas sindicales de cooperativas de viviendas.